

# Querida Amazonía

—• Por Alberto García Fumero •—



El miércoles 12 de febrero 2020 fue dada a conocer por la Santa Sede la Exhortación Apostólica postsinodal del papa Francisco «Querida Amazonía». Se trata de un documento en relación con la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica «Amazonía: Nuevos Caminos para la Iglesia y para una ecología integral» celebrado en el Vaticano del 6 al 27 de octubre de 2019. Este Sínodo tenía la tarea de analizar los grandes desafíos que tiene ante sí la evangelización en la región y presentar al Santo Padre propuestas concretas para el trabajo pastoral y de promoción social.

No es posible entender y valorar la Exhortación si no se tiene conocimiento de cómo se gestó y transcurrió el Sínodo; trataremos aquí de abarcar todo esto.

## » *Una historia en tres tiempos*

Se trata de una historia larga. Una historia en tres tiempos, pues se ha de considerar la preparación del Sínodo, su celebración y las Exhortación Apostólica del Santo Padre, que resume lo debatido e indica el camino que seguirá la Iglesia. Si bien fue seguida con sumo interés por los medios de prensa en muchos países, en el nuestro la información ha sido escasa y fragmentaria. Trataremos, pues de transmitirla en lo esencial.

Del 6 al 27 de octubre del pasado año 2019, según una convocatoria anunciada por el Santo Padre Francisco ya desde octubre de 2017, se celebró la Asamblea Especial para la Región Panamazónica del Sínodo de los Obispos, llamada abreviadamente «El Sínodo de la Amazonía».

No se trató de un evento rutinario. El papa Francisco había dicho anteriormente en una entrevista<sup>1</sup> que el Sínodo era «hijo de Laudato Si, que no es una Encíclica verde, es una Encíclica social, que se basa en una realidad “verde”, la custodia de la Creación».

Todo planteamiento ecológico es también un planteamiento social. No sin razón el Santo Padre lo calificó de «Sínodo de urgencia». La preocupación por el estado del medio ambiente y el papel del ser humano en su custodia no es algo pasajero que responda a una moda o deba verse como un intento de hacer aparecer más atractiva a la Iglesia en un mundo donde la

polución de ríos y lagos, la presencia de pesticidas en los alimentos, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación radiactiva, las islas de desechos plásticos y el calentamiento global conforman un paisaje aterrador del que al parecer no todos los políticos y gobernantes tienen plena conciencia. Esta preocupación va de la mano de la evangelización. La comprensión del papel del ser humano en el plan de la Creación pasa por la concienciación de lo urgente que va resultando ya reparar el daño causado a este inmenso tesoro que nos ha sido confiado, antes de que, como al sirviente que enterró el talento que le entregó su amo en lugar de hacerlo producir beneficios, este nos sea quitado y seamos arrojados a las tinieblas de afuera (Mt 25, 24 ss). Los recientes y devastadores incendios en la Amazonía, Australia y otros lugares nos recuerdan trágicamente lo frágil que es el equilibrio ecológico y la inmensa responsabilidad que tenemos los humanos con su preservación.

## » *La preparación del Sínodo*

El documento de trabajo que se debatió en el Sínodo, el *Instrumentum Laboris* —46 páginas contando las notas— fue dado a conocer en junio, y desde su mismo título («Amazonía: Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral») mostró el compromiso de la Iglesia con la defensa del medio ambiente y los pueblos que habitan ese territorio, además de tenerse plena conciencia de que allí el hombre y la naturaleza son una realidad una que no puede ser separada<sup>2</sup> y de que no se puede atender pastoralmente a las comunidades que habitan la Amazonía si al mismo tiempo no se defienden tanto sus derechos como su entorno.

También está la larga historia de abusos e injusticias cometidas en esa zona. Desde el comienzo mismo de la primera parte («La voz de la Amazonía») el documento de trabajo resuena con ecos proféticos. No solo se reconocen los abusos de la época colonizadora, que para muchos podrían quedar como cosa histórica, polvorienta y ya superada, materia solo para los libros de historia; sino que se advierte que la situación se perpetúa con nuevos abusos de poder, corrupción de quienes tienen la tarea de defender los derechos de los pueblos originarios, desdén hacia las cuestiones



relacionadas con el medio ambiente y la ecología, y la irrupción rampante del narcotráfico. Se señala que la Iglesia «tiene la oportunidad histórica de diferenciarse netamente de las nuevas potencias colonizadas escuchando a los pueblos amazónicos para poder ejercer con transparencia su rol profético» (Primera Parte, página 6, No. 7).

Precisamente en este rol profético, de denuncia pero también de acompañamiento a los pueblos originarios, es donde se desea posicionar a la Iglesia. El trabajo misionero debe incluir también el apoyo a los proyectos de mejoramiento social. Proyectos que no han de ser impuestos, sino que provendrán de una escucha atenta y de diálogo para discernir sus verdaderas prioridades.

En relación con esto es fundamental comprender cómo interpretan estos pueblos su nexo con la naturaleza, nexo que no es de lazo suelto o como eslabón de cadena sino como parte de un tejido preciosamente concebido y ejecutado; cómo ven su armonía con ella y la dinámica (pues la relación con la naturaleza no es en absoluto estática) del «buen hacer».

Un importante elemento a tener en cuenta es que el *Instrumentum Laboris* en ningún momento fue un documento emanado de una oficina de la curia. Tampoco fue, no buscaba ni podía serlo, un documento

pontificio; se trató de un documento de escucha, conformado como resultado de numerosas consultas previas. El Sínodo, a su vez, debía resumir las propuestas aceptadas en los debates en un documento conclusivo, que sería presentado al Santo Padre para su valoración.

El proceso de consulta sinodal previo a la redacción del *Instrumentum Laboris* fue organizado en todos los países que constituyen la Panamazonía (Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Surinam, Guayana y Guayana Francesa). Según la agencia Zenit, en la consulta participaron 21 943 personas, de las cuales el 53% eran mujeres y el 47% hombres.<sup>3</sup> Además se recogieron ideas y reflexiones de eventos en Estados Unidos, Honduras, Alemania y Roma. Entre los meses de julio y septiembre de 2019, las Conferencias Episcopales y la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) coordinaron eventos de reflexión con los obispos y participantes de la consulta sinodal.

#### » *Un Sínodo de aliento profético*

En consonancia con todo esto, el Sínodo fue orante y de escucha. Participaron sacerdotes y laicos; muchos de los que hicieron uso de la palabra llevaban años misionando en la Amazonía. En el marco de una legítima preocupación pastoral, los debates fue-

ron intensos y las propuestas variadas. Se habló de la necesidad de «una Iglesia con rostro amazónico», de una liturgia que refleje los valores culturales de los pueblos amazónicos, un rito propio, que incorpore su música y sus cantos, de modo que lo sientan más propio y cercano; de la necesidad de proteger su identidad cultural. Se recalcó asimismo la necesidad de exigir a los gobiernos una educación pública, intercultural y bilingüe, y la urgencia de apoyar la preparación de líderes que defiendan los derechos de sus comunidades.

Se propuso asimismo el establecimiento de una Universidad Católica Amazónica tanto para investigaciones ambientales y culturales como para estudios étnicos y para la preparación de laicos y formación de sacerdotes.

Las propuestas para el fomento del diaconado permanente, junto con la búsqueda de nuevas formas de ejercicio ministerial para hombres y mujeres, fueron centro de intensos debates. Sin dejar de reconocer el valor del celibato, se pidió valorar la posible ordenación sacerdotal de hombres casados, respetados y escuchados en su comunidad («*virii probati*»), de preferencia pertenecientes a los pueblos originarios, como una solución para paliar la escasez de sacerdotes y asegurar la presencia de la Eucaristía en comunidades remotas y de difícil acceso. También se pidió más participación de la mujer en el liderazgo de la vida eclesial de las comunidades y consejos pastorales, y nuevas formas de ministerio, incluyendo el diaconado.

### » *Un desagradable incidente*

En la madrugada del 20 de octubre, algunas personas entraron en la iglesia Santa María de Transpontina, donde se desarrollaba una actividad en el marco del Sínodo, y robaron imágenes de madera que representaban a una mujer indígena embarazada. Las imágenes fueron arrojadas al río Tíber; grabaron todo en video y lo difundieron. Un miembro del comité coordinador de la actividad, también padre sinodal, aseguró que la imagen está asociada a una devoción surgida en las comunidades indígenas y representa a la Virgen, encinta («Nuestra Señora de la Amazonía»). El acto vandálico fue repudiado por la mayoría de los medios de comunicación.

Después de esta apretada síntesis del Sínodo, pasemos a la Exhortación.

### » *La Exhortación, sueños para la Amazonía*

El Santo Padre comienza la exhortación recomendando la lectura del documento del Sínodo, y anunciando «un breve marco de reflexión que encarne en la realidad amazónica una síntesis de algunas grandes preocupaciones que ya expresé en mis documentos anteriores y que ayude y oriente a una armoniosa,

creativa y fructífera recepción de todo el camino sinodal». A continuación confiesa cuatro grandes sueños en relación con esa realidad: ver una Amazonía que luche por los derechos de los más pobres, una que preserve su riqueza cultural, una que custodie su belleza natural, una con comunidades cristianas capaces de entregarse y de encarnarse.

Muchas, la gran mayoría, de las reflexiones surgidas durante el Sínodo y reflejadas en su Documento Final, se hallan en consonancia con el pensamiento del Santo Padre y han sido expresadas por él en múltiples ocasiones (el espíritu de diálogo con otras religiones, la preservación del medio, la promoción social de las comunidades autóctonas, la denuncia de las injusticias, etc.). Por comprensibles razones de espacio, no me detendré en ellas, o lo haré solo brevemente. Más importante es detenernos en aquellos puntos en los cuales el magisterio del Papa ha entendido necesario hacer precisiones, matizar alguna propuesta o incluso presentarnos una perspectiva más amplia. Entre estos, se halla la propuesta relacionada con la ordenación de los «*virii probati*» y el diaconado femenino.

### » *Precisiones*

Con respecto a estas cuestiones, conviene reflexionar cuidadosamente.

Muchos ven en el celibato un último obstáculo a derribar, en su esfuerzo por secularizar la Iglesia y «modernizar» la religión. Otros, con la mejor de las intenciones, y sin negar en ningún momento el valor del celibato, ven en la ordenación de hombres casados una forma de paliar la escasez de vocaciones sacerdotales. Pero Francisco tiene razón: no es el celibato el verdadero tema central del Sínodo. Tampoco su eliminación es una varita mágica que resolverá de golpe los problemas que afronta la Iglesia en su trabajo pastoral.

No es el celibato el núcleo duro de los problemas que se afrontan en la Amazonía. Desviar la atención hacia esta cuestión es perder de vista los verdaderos problemas en que debe incidir la Iglesia allí. El propio documento final del Sínodo los relaciona: «apropiación y privatización de bienes de la naturaleza, como la misma agua; las concesiones madereras legales y el ingreso de madereras ilegales; la caza y la pesca predatorias; los mega-proyectos no sostenibles (hidroeléctricas, concesiones forestales, talas masivas, monocultivos, carreteras, hidrovías, ferrocarriles y proyectos mineros y petroleros); la contaminación ocasionada por la industria extractiva y los basureros de las ciudades y, sobre todo, el cambio climático. Son amenazas reales que traen asociadas graves consecuencias sociales: enfermedades derivadas de la contaminación, el narcotráfico, los grupos armados

ilegales, el alcoholismo, la violencia contra la mujer, la explotación sexual, el tráfico y trata de personas, la venta de órganos, el turismo sexual, la pérdida de la cultura originaria y de la identidad (idioma, prácticas espirituales y costumbres), la criminalización y asesinato de líderes y defensores del territorio» (Página 6, No.10). La evangelización allí debe ir de la mano de un intenso trabajo social. Ello requiere una mayor implicación del laico comprometido. Se necesita una nueva vida en las comunidades. El Santo Padre nos señala que buscar solamente la manera de tener más sacerdotes resulta un objetivo corto de alcances.

No se cierra la puerta, sino que no es el tema ni el marco adecuado para debatirlo. Ya su antecesor, Benedicto XVI, en ocasión de un éxodo masivo de fieles anglicanos (2008-2009) hacia la Iglesia Católica, había aprobado en *Anglicanorum Coetibus* la ordenación como sacerdotes católicos, previo análisis de cada caso, de hombres casados provenientes de la Iglesia Anglicana y que hubieren sido ordenados en ella. Y en 2016, el papa Francisco creó una «Comisión de Estudio sobre el Diaconado de las Mujeres» que, como Comisión, no llegó a un consenso sobre el posible diaconado de las mujeres en los primeros siglos de la Iglesia; estos estudios han sido reanudados por indicación suya.

Conque no nos apresuremos. Esperemos que el Espíritu nos indique el camino a seguir. Véase el No. 103 de la Exhortación: «En una Iglesia sinodal las mujeres, que de hecho desempeñan un papel central en las comunidades amazónicas, deberían poder acceder a funciones e incluso a servicios eclesiales que no requieren el Orden sagrado y permitan expresar mejor su lugar propio. Cabe recordar que estos servicios implican una estabilidad, un reconocimiento público y el envío por parte del obispo. Esto da lugar también a que las mujeres tengan una incidencia real y efectiva en la organización, en las decisiones más importantes y en la guía de las comunidades, pero sin dejar de hacerlo con el estilo propio de su impronta femenina».

Eso por una parte. Por la otra, ¿caso todo, absolutamente todo lo relacionado con el anuncio del Evangelio, depende exclusivamente del sacerdote? ¿No se puede delegar nada? Sabemos que no es así.

El Santo Padre nos recuerda que el ejercicio del ministerio de los sacerdotes «no es monolítico, y adquiere diversos matices en distintos lugares de la tierra. Por eso es importante determinar qué es lo más específico del sacerdote, aquello que no puede ser delegado. La respuesta está en el sacramento del Orden sagrado, que lo configura con Cristo sacerdote.

Y la primera conclusión es que ese carácter exclusivo recibido en el Orden, lo capacita sólo a él para presidir la Eucaristía» (No. 87). Todo lo demás puede ser ejecutado por diáconos permanentes (pide fomentar vocaciones en personas de preferencia pertenecientes a los pueblos originarios), religiosas (que ya asumen muchas de las tareas) y laicos comprometidos (que pueden anunciar la palabra, enseñar, encauzar la piedad popular, administrar algunos sacramentos). Esto no excluye el urgente llamado que hace a los obispos, especialmente de América Latina: «no sólo a promover la oración por las vocaciones sacerdotales, sino también a ser más generosos, orientando a los que muestran vocación misionera para que opten por la Amazonía». Y también: «al mismo tiempo conviene revisar a fondo la estructura y el contenido tanto de la formación inicial como de la formación permanente de los presbíteros, para que adquieran las actitudes y capacidades que requiere el diálogo con las culturas amazónicas. Esta formación debe ser eminentemente pastoral y favorecer el desarrollo de la misericordia sacerdotal» (No. 90). En la misma línea de pensamiento, ha instituido recientemente que quienes vayan a ocupar puestos diplomáticos en la curia hagan servicio social de misioneros previamente, al menos durante un año.

Otra arista de la realidad amazónica, la necesidad de una convivencia ecuménica e interreligiosa, es abordada también en la Exhortación; nos recuerda que a veces prestamos tanta atención a lo que nos divide, que no vemos cuántas otras cosas nos unen.

Mientras meditamos en todo esto no puedo evitar pensar cuán difícil y largo es el camino a recorrer por la Iglesia y cuánta necesidad tenemos de la guía del Espíritu para siquiera entrever allá a lo lejos, la meta.

Mas el espacio que me ha sido concedido para esta apretada síntesis ya llega a su fin; otros temas, también importantes y sin duda mejor presentados, aguardan su turno.

Permítaseme hacer a mi vez una exhortación, la de dar testimonio de nuestra fe e intentar evangelizar, en el espíritu de este documento que tan a vuela pluma hemos recorrido, nuestro propio entorno, nuestras familias, nuestras pequeñas Amazonías.

#### Notas:

1 Boletín *Zenit* del 8 de agosto de 2019.

2 Véase «Un territorio donde todo está conectado» en el capítulo II de la primera parte del *Instrumentum Laboris*.

3 Boletín *Zenit* del 8 de agosto de 2019.

